NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 7; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.795.-Burgos. ¦ Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ¦ Viernes 16 de Noviembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

M. ANTÓN.--CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de una á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

BELLAS ARTES

Las comisiones de monumentos

Hay una en cada provincia, y parece que no hay ninguna. Cuando desaparece un objeto de arte, cuando se vende un cuadro y se lleva al extranjero, cuando se viola un sepulcro y se extraen los restos y las vestiduras, cuando se arrancan los relieves de una decoración monumental, se denuncia el hecho, se censura á las autoridades y se olvida todo el mundo de la comisión de monumentos, que existe en todas las capitales de las provincias, presidida por el gobernador civil, representante y delegado del Gobierno, es decir, del poder ejecutivo, que interpreta las leyes y las aplica, ó reglamenta y conduce á sus términos la vida nacional; que, aconsejando al Rey, tiene en su cartera las reales órdenes; y que lo es todo, ó casi todo, en la marcha del país y en el movimiento de sus intereses.

Digo lo que es en el reino el poder ejecutivo, para que se vea cuánto es en la provincia el gobernador civil, que lo representa.

Pues bien; no faltan gobernadores que no saben que son presidentes de la comisión de monumentos. Y como no saben esto, ni las reunen, ni las presiden, ni se enteran de lo monumental que en la provincia existe, ni se percatan de los que atentan contra ello, ni de los que, sustrayéndose á la vigilancia inteligente y á la inspección de las autoridades, comercian con las obras de arte y se las llevan fuera de España, ya que traer otras es difícil, porque nuestra riqueza nacional en aquellas obras no requiere su aumento, y nuestra poca cultura no lo solicita, y nuestros medios escasos para adquirir cosas de precio altísimo no consienten la adquisición frecuente.

Por eso llamo la atención de las comisiones de monumentos y de su presidente. Las responsabilidades que hayan de exigirse á los gobernadores civiles por la desaparición en la provincia de su mando de producciones artísticas, pictóricas, esculturales, talladas ó miniada, no son responsabilidades del gobernador civil, sino en cuanto es presidente de la comisión de monumentos. No hace falta que el gobernador sea un crítico de las obras de arte, ni siquiera un perito para el conocimiento de su valor y de su mérito. No preside la junta á título de artista, ni á título de censor de pinturas y esculturas, sino porque es gobernador civil, porque es autoridad que ejecutará ó mandará ejecutar los acuerdos de la junta, que oirá sus consejos, que atenderá sus denuncias, y que por la junta guiado é inspirado, adoptará aquellas resoluciones necesarias para la conservación de los monumentos, solicitando del Gobierno los medios que le falten, tomará aquellas medidas convenientes para contener y evitar la expoliación, el abuso, el menoscabo, y la extracción del territorio nacional de cuanto en él merezca y haya de permanecer.

El gobernador cometerá su primera y grande falta si no reune la comisión de monumentos, y la comisión las cometerá todas si no registra las que conozca, si no sabe dónde se encuentran las obras de arte en la provincia, si no procura, para conservarlas dentro del territorio nacional, seguirlas en su tránsito, ó velarlas en su quietud, donde quiera que se hallen; y si no se entera del cambio de destino que sus dueños les quieran dar, para proponer su adquisición al Gobierno.

No es, pues, al gobernador en primer término á quien hay que culpar de la desaparición de una joya artística en una provincia. Generalmente si en ello hay culpa pertenecerá cuasi toda á la comisión de monumentos, ó á la junta provincial de monumentos, si ese es el nombre que con mayor propiedad le conviene.

Ahora va á ser ley la que ya hemos comentado en este mismo lugar. Quedará más protegida de lo que antes lo estuvo la conservación en el reino de las obras de arte, pero no absolutamente; porque prever todas las maquinaciones de la malicia y todos los inventos que se hagan para burlar la ley, será siempre cosa imposible. Pero, en fin, con la ley nueva habrá más esperanzas de que conserve la nación en su territorio las obras de positivo mérito artístico.

Y una de las esperanzas ha de fundarse en el mayor celo de las comisiones de monumentos. Ellas han de fomentar la formación del registro central de las obras artísticas, registro voluntario que habrán de solicitar los mismos que las posean. Esta molestia es muy pequeña en relación con los beneficios que el registro ha de proporcionar á los propietarios de las obras de arte. La sola inscripción asegura su propiedad, y en caso de pérdida el derecho á recobrar para sí la obra perdida.

En las investigaciones para facilitar la formación del registro adquirirá la comisión el conocimiento total y detallado de las obras de arte que en las respectivas provincias se encuentran; hará más fácil la vigilancia que pueda ejercer sobre el destino que les den sus propietarios, y podrá también informar al gobernador de cuanto ocurra en tan interesantes asuntos y compartir con él la responsabilidad á que vengan por sus cargos respectivos obligados.

Hoy, el gobernador podrá ser responsable de no reunir á la comisión de monumentos, pero no lo puede ser de la existencia, tráfico y exportación de las obras de arte, si la comisión no le informa oportunamente, porque el gobernador puede no entender de arte una palabra.

Lo que no puede es dejar de ser la acción de la junta, el perseguidor de lo perjudicial y la autoridad bien informada, que prevea, para que no se cometan las trasgresiones de la ley, y que si se cometen, las denuncie.

Ce. Ese.

BOLSA DEL TRABAJO

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, se propone organizar una Bolsa del Trabajo, que facilite la contratación de la mano de obra.

La Bolsa funcionará en Barcelona en el local de la mencionada Sociedad y como organismo independiente de la misma.

Será el primer ensayo que se hará en España, pues tal institución da excelentes resultados en el extranjero.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Noviembre

La Comisión acordó quedar enterada, y que se una al expediente, de una comunicación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, participando haber resuelto que para pago del 25 por 100 que le corresponde satisfacer para el establecimiento de una Granja Agrícola, ofrecer los terrenos situados en el Campo práctico hasta completar las 30 hectáreas, y que si estos terrenos excediesen del valor del 25 por 100, quedasen en beneficio de la corporación provincial.

Se archivó el expediente sobre reforma de las enfermerías del Hospicio provincial.

Se acordó modificar el párrafo 3.º de la base 5.ª sobre concesión de pensiones de lactancia, en el sentido de que no se reconocerán estas más que para los hijos legítimos ó ilegítimos cuyos padres sean pobres, entendiéndose que si el hijo natural para cuya subsistencia se pide el socorro se halla reconocido por sus padres, la concesión se regulará como si fuera hijo de legítimo matrimonio, y si solo estuviese reconocido por la madre, la concesión se regulará como si esta fuese viuda de legítimo matrimonio.

Se concedió al Ayuntamiento de Villaes paza la autorización que solicita para litigar con el de Jaramillo Quemado, con el fin de que se obligue á este á la demolición de obras que ha ejecutado en el cauce del río «San Martín» y á la indemnización de daños y perjuicios.

Se aprobó el replanteo de la carretera provincial que, partiendo en El Berrón de Mena de la del Estado de Bercedo á Castro Urdiales, ha de empalmar en Antuñano con la de Vitoria á Valmaseda, cuyo presupuesto es de 149 126'36 pesetas, quedando por ahora en suspenso el anuncio de subasta, por falta de consignación.

No habiendo partida en el presupuesto para 1907, se resolvió suspender por ahora el replanteo previo de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Arcos á Santa María.

Igualmente acordó la Comisión remitir al alcalde del Valle de Mena el proyecto de construcción de un camino vecinal que, partiendo de la carretera de Castro-Urdiales á Bercedo, próximo á la estación de Ungo Nava, empalme con dicha carretera en Villanueva de Mena, cuya longitud es de 12.649'90 metros, ascendiendo su presupuesto á 142.392'31 pesetas, con el fin de que se le dé la tramitación que determina el art. 51 del reglamento de 10 de Agosto de 1877, para la ejecución de la ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año.

También acordó la Comisión someter por término de 30 días á la información que preceptúa el párrafo 3.º del art. 33 del mencionado reglamento el proyecto de la sección 2.ª de la carretera provincial de Cerezo de Riotirón á Pancorbo, que comprende dos trozos: el primero desde la margen derecha del río «Arto», en el pueblo de Valluércanes, hasta la jurisdicción de Pancorbo, y el segundo desde el límite jurisdiccional de Valluércanes con Pancorbo, hasta empalmar con la carretera del Estado de Logroño á Cabañas de Virtus, en dicho Pancorbo, siendo la longitud de ambos de 8.521'46 metros y su presupuesto de 96.693'74 pesetas.

Se declaró cesante al peón caminero interino Felix del Rincón, nombrándose para sustituirle á Victor Arnaiz.

La Comisión informó al señor gobernador lo siguiente:

Que procede desestimar la reclamación hecha por D. Rosendo Muñoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, que le declaró responsable del pago de 610 pesetas.

Que no puede dictarse fallo en el recurso interpuesto por D. Manuel Saez y D. Lucas Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Busto de Bureba que les declaró responsables del pago de 1.358'16 pesetas, por falta de datos, debiendo el Ayuntamiento, si lo cree oportuno, instruir expediente

Además acordó la Comisión:

Reclamar datos para informar en la alzada interpuesta por D. Timoteo y D. Félix Sicilia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, que les declaró responsables de la cantidad de 506 pesetas.

Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre formación de un anteproyecto de una carretera que, partiendo de Las Quintanillas y pasando por Pedrosa Río de Urbel, Lodoso, Zumel, La Nuez de Abajo, Santibañez Zarzaguda y Ubierna, termine en Hontomin.

Que queden sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes que á continuación se expresan:

De admisión en el Hospicio de Margarita Sagredo.

De reclamación de D. Gregorio González contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento de Valles.

De reclusión en un manicomio de Juan Martínez.

De redacción de un nuevo reglamento para el despacho de los asuntos de la Comisión provincial.

Y el de reclamación de varios vecinos de Roa, contra un acuerdo del Ayuntamiento que estableció un impuesto á toda clase de tejidos.

Reclamar informe y antecedentes del alcalde de Agés, para informar en el recurso interpuesto por D. Mariano Duque y otros, contra un providencia imponiéndoles una multa.

Informar al señor gobernador que procede de estimar un recurso interpuesto por don Angel del Hoyo López y revocar la providencia apelada del alcalde de Hacinas.

Reclamar antecedentes para resolver sobre el pago de estancias en el manicomio de Valladolid del demente Santiago Espinosa Martínez.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de contribución instruído por el Ayuntamiento de Abajas.

Condonar al pueblo de Hontomín la contribución por riqueza rústica, ó sea la cantidad de 2 097'36 pesetas, por pérdida de cosechas

Idem id. al de Gredilla la Polera 1.563'33 pesetas.

Idem id. al de Celadilla Sotobrin 1.100'90.

Idem id. al de La Aguilera 4 584'95.

Idem id. al de La Molina de Ubierna 1.030.

Se acordó asimismo publicar en el *Boletin Oficial* el anuncio para la provisión de la plaza de oficial letrado de las dependencias de la corporación, y que el señor vicepresidente convoque á los individuos que componen el tribunal para redactar el programa de las oposiciones.

Se aprobó una cuenta, importante 1.347'97 pesetas, por viaje y estancia en Santander de dos Hermanas de la Caridad y 35 asilados.

Y otra de D. Juan Benito, que importa 19'76 pesetas, por una comida extraordinaria á los anteriores en el día de su viaje.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (51)

Cuentos del Coronel

Ya os podéis figurar que no me fié de la palabra de los emisarios. Papilotte, con dos hombres, marchó con uno de ellos y volvió al poco tiempo diciendo que, por desgracia, era verdad lo que decían; de modo que tenía que pensar en los que quedaban.

—¿Y si yo pongo en libertad á su jefe harán ustedes lo mismo con los dragones?

—Cederemos diez, fué la respuesta.

—¡Arriba con él! exclamé.

—¡Veinte! gritó el *chasseur*.

—¡Basta de charla, tirad de la soga!

—¡Todos! exclamó entonces, viendo que el nudo comenzaba á apretar el cuello del mariscal.

—¿Con armas y caballos?

Comprendieron que no era yo hombre para andar con chanzas, y contestaron:

—Todo completo.

—¿Y además la condesa de Ronda?

En esto hallé mayor resistencia, pues de ninguna manera prometían ceder á la condesa.

Apretamos la cuerda, movimos el caballo... lo hice todo menos dejar colgado al mariscal, cuya muerte tenía gran significación tanto para ellos como para mí, puesto que una vez muerto morirían también los treinta y siete dragones.

—Con permiso de usted, dijo el mariscal con su acostumbrada cortesía, debo manifestar que me están poniendo en ridículo. Ya que existe una diferencia de opinión sobre este punto, me parece que lo mejor sería consultar á la misma dama á quien todos deseamos complacer.

Nada más fácil. Ya podéis suponer que no vacilé en aceptar una solución tan sencilla

Diez minutos después se presentó ante nosotros una respetable dama, muy digna, con el cabello algo cano y la cara amarilla.

—Este caballero, la dijo el mariscal, se muestra muy deseoso de llevaros á donde no nos veais más. A vos toca decidir si queréis ir con él ó permanecer aquí conmigo.

Seguidamente se acercó á su caballo, y poniendo una mano en la brida contestó:

—No existe en el mundo poder ni fuerza bastante para separarnos.

El mariscal me lanzó una mirada de desprecio y de ironía, diciendo:

—Mi querido coronel, ha cometido usted lo que se llama un *lapsus linguæ*. No existe la condesa de Ronda. La señora á quien tengo el honor de presentaros es mi querida esposa, Mrs. Alexis Morgan, ó si lo preferís madame la mariscala Millefleurs.

En aquel momento fué cuando comprendí que trataba con el hombre más listo y menos escrupuloso que he conocido en mi vida.

Cuando miré á la desgraciada señora, mi corazón se llenó de asombro y de aversión. Ella, por su parte, contemplaba á su esposo con una mirada muy parecida á la que un recluta pudiera dirigir á su emperador.

—Así sea, contesté. Entrégueme usted los dragones para que pueda retirarme. Poco después trajeron á los ingleses con sus armas y caballos, todo completo, y entonces mandé quitar la soga del cuello del mariscal.

—Adios, mi querido coronel, dijo éste. Me parece que cuando vaya usted á referir á Massena el resultado de su expedición no será la relación muy brillante. Sin embargo, no puedo menos de reconocer que ha sabido usted vencer las dificultades con más habilidad de la que yo le creía capaz. Supongo que no habrá nada en que pueda servirle antes que se retire.

—Hay una cosa, repuse.

—Usted dirá.

—He de pedirle que mande enterrar de manera digna al oficial inglés y á sus hombres.

—Le doy á usted mi palabra.

—Aún hay algo más, añadí.

—Veamos.

—Que me conceda cinco minutos al aire libre en su compañía, con un buen sable en la mano y un buen caballo cada uno.

—¡Bah, bah! exclamó. Una de dos: ó me vería precisado á desbaratar su brillante carrera ó tendría que despedirme de mi linda esposa. Es muy injusto el pedir semejante cosa á un hombre que está saboreando las primeras dulzuras del matrimonio.

Reuní á mis húsares y los dragones y los mandé formar en dos columnas.

—*Au revoir*, señor mariscal, le dije blandiendo el sable. Tal vez no se escape usted tan fácilmente en nuestro siguiente encuentro.

—*Au revoir*, contestó. Cuando se canse usted de servir al Emperador, siempre tendrá el coronel Etienne Gerard á su disposición un puesto digno en el servicio del mariscal Millefleurs.

FIN.

Consagración del ilustrísimo señor obispo de Teruel

Hemos recibido una invitación para el acto literario que en honor del ilustrísimo señor D. Juan Antón de la Fuente se verificará en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, el domingo próximo, á las seis de la tarde.

Son unas magníficas fototipias, cuyo boceto se debe al distinguido dibujante don Emilio Sanz Cruzado

Representan una portada compuesta de elementos del gótico florido, del gótico francés y del renacimiento.

Una cortina medio descorrida hacia la derecha y que lleva entre los pliegues las armas de Burgos, permite ver en primer término la imagen de Nuestra Señora de Aco-

M.E.C.D. 2017

rro, de Sotopalacios, primer curato que desempeñó el señor obispo; en el centro va el escudo de armas ó sello que ha adoptado el nuevo prelado, dividido en cuatro cuarteles, con el siguiente simbolismo: en el primero lleva los atributos de la justicia y de la prudencia, en el segundo las armas de la parroquia de San Lorenzo el Real, en el tercero una fuente bajo la forma de una gran cariátide, manando en abundancia, y en el cuarto está representada la ciudad de su nacimiento y de su término, con parte de los escudos de las ciudades de Burgos y de Teruel, tomando de esta última la estrella y de la de Burgos el castillo, todo ello sobre campo de gules. En el centro lleva un escudete con la Inmaculada, que siempre fué de especial veneración para el Ilmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente.

En la parte inferior de la portada, á la derecha, va un coro de hermosos ángeles, y á la izquierda el escudo de Teruel, una hermosa inscripción en caracteres góticos y en la que se lee: «Homenaje literario en honor del Ilmo. señor Dr. D. Juan Antón y de la Fuente», completando la preciosa labor del señor Sanz Cruzado, la tirada de las fototipias, hecha por él mismo de una manera admirable.

***

Hoy han llegado el señor obispo de Osma y comisiones de los cabildos de Teruel y de Albarracín, y mañana son esperadas las comisiones de los Ayuntamientos, Diputación y gobiernos civil y militar de las mismas poblaciones

***

He aquí una lista de los regalos recibidos por el nuevo obispo de Teruel:

Un magnífico caliz gótico; un bastón de mando, de concha, con varias luces y puño de oro, primorosamente trabajado, y contera del mismo metal; riquísimo anillo episcopal, formado por una gran amatista y una corona de brillantes rosas; dos mitras, una riquísima; dos pares de sandalias, bordadas en oro; un báculo de plata; dos pares de vinajeras, uno de plata y otro de metal; roquetes, fiadores, cíngulos, etc., etc.

***

Homenaje literario que en honor del Ilmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, obispo de Teruel, se celebrará en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, el día 18 de Noviembre, á las seis de la tarde:

Programa

Gran sinfonía á orquesta, *Poeta y aldeano*, Suppé.

Número 1. *Seais bien venidos*, canto á cuatro voces, orfeón.

Núm. 2. *El obispo católico*, señor Torre Garrido (alumno interno).

Núm. 3. *La filosofía de Nietzsche*, señor Alonso de Armiño (D. Tomás.).

Núm. 4. *Jesu Nazareno*, aria de bajo, (Gounod), señor Bilbao.

Núm. 5. *Pío IX y León XIII ante el Derecho Internacional*, Sr. Dancausa Lozano (D. Angel.)

Núm. 6. Poesía de D. Antonio de la Cuesta y Sainz, leída por el señor Núñez Meriel (D. Guillermo)

Núm. 7. *Paráfrasis de Job*, aria de tenor, (Eslava), señor Navarro Terán (D. José)

Núm 8. *La solemnidad del día*, poesía, señor Castro J. Lomana (alumno interno).

Núm. 9. *El teatro de Rojas*, señor Salvá (D. Anselmo.)

Núm. 10. Coro y barcarola de la ópera *Marino Talliero*, con acompañamiento de orquesta.—Donnizzeti.

Instrucción militar obligatoria

Ayer firmó el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, estableciéndola.

Acompaña al proyecto un preámbulo razonadísimo y bien escrito, explicando la necesidad de llegar á la instrucción militar obligatoria, y elogiando la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Agosto de 1896

Mantiénese ésta, pero ampliándola con las bases pertinentes á la implantación de la idea que se persigue.

Lo más esencial de esta ampliación puede condensarse en los siguientes términos:

El tiempo de servicio será de quince años, distribuídos de este modo: tres años en activo, cuatro de reserva activa, seis de segunda reserva y dos de territorial.

Supresión de la talla, lo cual representa un once por ciento de aumento en los declarados aptos para el servicio.

Se dan facilidades á todos aquellos mozos que, encontrándose en el extranjero, quieran cumplir con su deber de servir en el ejército

Se conceden prórrogas temporales para su incorporación á filas á cuantos por razones justificadas no puedan ingresar en la fecha que la ley marca, y sujetándose para ello á cuotas que estarán en proporción á la cédula mayor que ellos, sus padres ó tutores paguen.

Igualmente quedarán sujetos á cuotas, y en la proporción idéntica, los exceptuados y redimidos. Para los primeros, siempre que no sean pobres de solemnidad.

También se les obliga al pago de cuotas á los padres ó tutores de los prófugos.

Los redimidos estarán exentos del servicio ordinario de cuartel; pero recibirán la instrucción militar, siendo de su cuenta, como es de suponer, la manutención, en el caso de que vivieran en el cuartel.

Con el importe de las cuotas de que queda hecha referencia, se satisfarán los gastos que origina la venida á filas de los llamados hoy excedentes de cupo.

Esta es, en síntesis, la reforma ó ampliación de la ley actual.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES DE BURGOS

El doctísimo abogado, relator de esta Audiencia D. Juan Manuel Capua, hizo en la sesión de ayer una disertación notabilísima, imposible de extractar, por la profundidad de conceptos, revestidos y desenvueltos con erudición pasmosa. No obstante tal obstáculo, daremos una ligera idea de los puntos culminantes del discurso del orador.

Después de un exordio brillante, en donde arenga á la juventud estudiosa para que siga por la senda del trabajo, declara no puede ser fructífero el estudio de la cuestión social, si no se hace en todos sus aspectos para poder llegar á una síntesis armónica, y, por tanto, capaz de conciliar los múltiples intereses opuestos. De conformidad con esta premisa, esboza el aspecto político, religioso y administrativo, diputando por clave respectiva de ellos, la libertad, el respeto y caridad mútuos y la educación, y como nada de esto se da en la sociedad actual, hoy por hoy—dice—el problema social es insoluble.

Trató á continuación del individualismo, haciéndole surgir: en lo religioso, del Renacimiento, de las doctrinas de los humanistas, de las de Lutero, Calvino, Hugo y de las de los doctrinistas y demás sectas análogas; en lo filosófico, de las teorías de este orden de todo el siglo XVIII; en lo político, de las de Molinari y sus continuadores, y en lo económico, de las de los fisiócratas.

Ocúpase después de las teorías económicas de Lasalle y de los posibilistas, de Engels, Bakounine, Marx y Bebel, y haciendo ver los errores que minan sus fundamentos, abraza las doctrinas de la escuela socialista filantrópico cristiana, única exenta de esos vicios.

Por haberse consumido el tiempo reglamentario, dióse por terminada la sesión, reservándole al orador la palabra para la sesión próxima.

NOTICIAS

Hoy, á las once, ha tomado posesión del cargo de cura ecónomo de la iglesia de San Lorenzo el Real, el joven é ilustrado presbítero D. Aureliano de Miguel Gutiérrez.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

En el templo de San Ildefonso, de Valladolid, se celebró ayer la boda de la bella señorita Teodora Manso González y el ilustrado farmacéutico de Santa María del Campo D. José Torrego de León.

Les deseamos todo género de felicidades.

En el comercio del Zamorano hemos podido apreciar un bonito y elegante surtido en blusas de punto á precios muy económicos, como también una gran variación de las famosas faldas bajeras que dicha casa confecciona. Plaza de Prim, núm. 22

En el repartimiento del cupo de 48.000 hombres del actual reemplazo, corresponden á la caja de Burgos 537 reclutas y á la de Miranda 376.

Anteayer se recibió en Madrid la primera remesa de billetes de los encargados por el Banco de España á Inglaterra para sustituir la emisión falsificada.

Tan pronto como termine el recuento y se les ponga la estampilla del cajero, serán entregados á la circulación.

El importe de la remesa se eleva á ocho millones de pesetas.

Cada cinco días seguirán recibiéndose nuevas remesas, cada una de las cuales importará doce millones de pesetas.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que olfatea unas gotas se afana por comprarla, rechazando todas las marcas. Las extranjeras de algún mérito son carísimas y no pueden usar as más que los potentados, mal avenidos con sus intereses. El agua de Colonia de Farina, el agua Florida son buenas, mas no superiores á la de ORIVE, siendo ésta 4 veces más barata que aquellas. Los que gastan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español á lo extranjero, gastando por añadidura mucho menos dinero. Frasco desde 3 rs Por 4 litros 16 pts.

Noticias militares. — Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia el coronel de Estado Mayor don Pedro de la Brena y Trevilla, que se halla en situación de excedente en la 6.ª región.

—Se concede pensión de 1 650 pesetas anuales, pagaderas por la Administración de Hacienda de la provincia de Vizcaya, á la viuda y huérfanos del coronel de infantería D. Rafael Esparza Eguía.

Ha empeorado en su enfermedad el joven D. Andés González Marrón.

Renovamos nuestros votos por su restablecimiento.

INSISTIENDO

No habiéndose dignado contestar el señor presidente de la comisión de Abastos á la pregunta que le dirigimos, nos quedamos con la duda de si será cierto el rumor público que por ahí corre, respecto á las dos vacas cebonas.—*El gremio de cortadores.*

Queda abierto el pago del material del cuarto trimestre de escuelas diurnas á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 30 del actual.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discordes Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Han sido curadas en la casa de socorro:

Una mujer, de una contusión en el ojo izquierdo.

Una joven, de una distensión del brazo derecho, que se produjo por una caída de una caballería.

Entre seis y media y siete de la mañana del 14 del actual se hundió la torre y parte de la iglesia parroquial de la ciudad de Frías.

Quedó solo de la primera el ángulo Este del tejado, inutilizando en su caída toda la parte de la entrada sita al Oeste y ocasionando perjuicios materiales de consideración en todo el edificio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

PANADERÍA SANTANDERINA

Desde hoy se expende el pan de esta casa á 33 céntimos kilo.

HIJOS DE CIFRIAN

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir la hermosa imagen de la Virgen, colocada en el frontispicio de la iglesia del Carmen.

La imagen apareció rodeada de flores y bombillas eléctricas, siendo grande el entusiasmo de los fieles.

La concurrencia, tanto á dicha ceremonia, como á la primera Misa del P. Fray Victorino de la Virgen del Carmen, ha sido extraordinaria, elogiándose mucho el sermón del M. I. señor doctor D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Han sido padrinos del nuevo religioso, eclesiástico, el M. I. Sr. D. Angel Ssdano, canónigo, y como seglares D. Francisco Santamaría y su esposa.

Nuestra enhorabuena al joven carmelita burgalés y á su familia.

Las ÚNICAS *Pastillas de café* premiadas en la Exposición de Valladolid con MEDALLA DE PLATA, las tan acreditadas marca «La Cabra».

Depósito: Ultramarinos «Las Colonias», Mercado, 5.

Por consecuencia de los cacheos verificados por los agentes de vigilancia, han satisfecho la multa impuesta por el Sr. Gobernador siete individuos á quienes se ocuparon armas prohibidas.

Han llegado á esta capital los señores condes de Albay.

Panadería

En la de Aureliano López establecida en el Molino del señor Casado, se vende desde el día 15, pan 1.ª de cilindros á 0'33 pesetas kilógramo; de 1.ª de piedras á 0'31; hogazas caseras á 0'60.

Sucursal: Plaza de Prim, 18.

Por Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer se ha dispuesto que los opositores aprobados que ingresen en el cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal en vacantes que dejen los que se han posesionado ó se posesionen en lo sucesivo de cargos notariales ocupen para todos los efectos legales, por el orden riguroso con que fueron calificados por el tribunal de oposiciones, desde el núm. 108 en adelante, adicionándose así la escala del cuerpo.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremanes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Quintanilla de la Mata y Santa Cruz de la Salceda, para la construcción de las carreteras de Lerma á Tórtoles y de Alto de Milagros á La Vid, respectivamente.

A las señoras

Han llegado á esta capital *Los Rusos*, con un inmenso y elegante surtido en boas, manguitos y cuellos de piel para caballero.

SÓLO POR 6 DÍAS

Despacho: Hotel Universal (antes Monín), de diez á una y de tres á seis.

NOTA.—Estos *Rusos* no venden por las calles.

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal. BURGOS.

Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, á 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pellizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de *José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.*

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.*

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

SOMATOSE

En la convalecencia

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo y San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado á las almas del Purgatorio, á las seis de la tarde.

Merced.—Novena de San Estanislao de Kostka, á las seis de la tarde.

Carmen.—Novena de San Juan de la Cruz á las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde.

P.P. Capuchinos.—Continúa el triduo preparatorio de la fiesta de Santa Isabel de Hungría.

Hospital de San Juan.—Solemnes cultos que la comunidad de Hijas de la Caridad y la asociación de Hijas de María Inmaculada de la medalla milagrosa, tributan á su excelsa Reina y Bendita Madre en la fiesta de su manifestación á sor Catalina Labouré

El día 17 dará principio un solemne novenario en la forma siguiente: todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario, sermón, letanía y letrillas á la Santísima Virgen, cantadas por el coro de la asociación.

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anuncio de haberse instruido en el ministerio de la gobernación el oportuno expediente, con motivo de un recurso interpuesto por D. Primitivo Lafont, contra el nombramiento de farmacéutico de Pampliega.

Circular encargando la busca de un sujeto.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—Hoy se ha publicado un número extraordinario, conteniendo las disposiciones del ministerio de la Gobernación, sobre elección de toda la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares y renovación parcial de la de farmacéuticos.

Tribunales

Señalamientos para el día 17.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Felix Azpilicueta Martínez, con D. Nemesio Arbide y Orive y D. Mario Grisaleña, sobre pago de pesetas: defensores, Fiedos, Santa Olalla, Dr. Alfaro y Gomez; procuradores, Pineda, Gutiérrez y Pérez Diez; secretaría del Licenciado Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Clementino Santa María Mazuela, 2 días, casa de expósitos; Miguel Feijóo López, 57 años, San Juan 29.

Nacimientos.—Eugenia Laura Rojas Villamediana.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 697'0; á las tres de la tarde, 695'3

Temperaturas: máxima sol, 13'2; máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 2'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Villarcayo 14.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo álaga á 40 reales una, mocho á 44, rojo á 40, centeno á 32, cebada á 25, avena á 18, yeros á 40, garbanzos á 200, lentejas á 80, alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 60 y vinagre á 30

Aguardientes á 90 reales cántara.

Aceite á 84 reales arroba.

Ganados: bueyes á 1200 reales uno, novillos á 800, vacas á 1.200, cerdos á 80, ovejas á 55, carneros á 100.

El mercado se sostiene en baja.

Estado del tiempo: ha llovido y frío, estando terminando la sementera.

POR TELEFONO

Madrid 16.—(11 mañana).

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Repartimiento del cupo de 48.000 hombres del actual reemplazo.

—Real orden, aprobando el programa que ha de regir en los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamientos.

Los consumos

Numerosos vecinos de esta corte, médicos, abogados, propietarios, artistas y obreros, preparan una reunión magna en favor de la supresión del impuesto de consumos, y aprovecharán la ocasión para rendir un homenaje al señor Moya, principal iniciador de la campaña para llegar á la expresada supresión.

Víctimas de la electricidad

Un telegrama oficial de Segovia da cuenta de una sensible desgracia.

En la carretera de Bernardos á Santa María de Nieva se desprendió un hilo del telégrafo, cayendo sobre el cable de la luz eléctrica.

Al pasar por allí una pareja de la benemérita pretendió reparar la avería, pero no bien habían tocado los hilos cuando uno de los guardias cayó muerto á consecuencia de la descarga, quedando su compañero en estado muy grave.

La solidaridad

BARCELONA.—Se ha reunido la Junta de la solidaridad catalana, acordando no organizar más *meetings* por ahora y dejar en libertad de acción á los partidos que la constituyen, hasta que las circunstancias aconsejen entablar una acción común.

Contra un drama

AVILA.—En esta capital son unánimes las protestas contra la nueva obra de Catulle Mendes, recientemente estrenada en París, detallando la vida de Santa Teresa, patrona de Avila, siendo calificado de sectario el autor.

La agitación es grande.

Explosión de una granada

SAN SEBASTIÁN.—En término de Fuenterrabía ocurrió ayer una terrible desgracia.

Regresaban el guarda de monte Ramón Iriarte y sus hijos Juan y Julián, cuando al pasar frente al fuerte de Guadalupe encontraron una granada de las disparadas en los últimos ejercicios.

Creyendo el guarda que se hallaba descargada, la recogió para llevarla al jefe del regimiento de artillería.

Momentos después estalló.

Julián, lleno de espanto por la explosión, comenzó á correr y se dirigió al fuerte, á donde llegó sin aliento, para dar cuenta de lo ocurrido, manifestando que ignoraba las consecuencias que hubiese tenido el terrible accidente.

Inmediatamente salieron del fuerte varios artilleros, en busca de Ramón y Juan, de los cuales no se tiene hasta ahora ninguna noticia.

Se supone que fueron destrozados por la granada y lanzados sus restos á gran distancia.

Política internacional

PARÍS.—El periódico *Le Temps*, comentando el discurso que acerca de las relaciones de Alemania con las demás potencias ha pronunciado el canciller Bülow en el Reichstag, se muestra optimista, pero con reservas.

«Las palabras del canciller—dice—son excelentes. Falta solo que la política alemana se muestre perseverante en el camino trazado por Bülow y no varíe, como ocurrió el año pasado en el asunto marroquí.

»Francia, por su parte,—prosigue,—cumplirá estrictamente con las obligaciones que el estado de paz impone á las naciones.

»La prosperidad de Alemania no nos produce amargura, ni veremos con disgusto el progreso de las relaciones anglo alemanas.

»El discurso de Bülow—termina *Le Temps*—facilita la renovación de los compromisos adquiridos á raíz de la Conferencia de Algeciras, pero no fundaremos imprudentemente en él nuestras convicciones, sino en los otros que le sigan».

España y el Vaticano

ROMA.—Ayer conferenciaron durante una hora el embajador de España en el Vaticano y el cardenal Merry del Val.

Dícese que éste ha explicado al señor Ojeda algunos de los extremos contenidos en la Nota que últimamente ha entregado al Gobierno español el Nuncio de Su Santidad en Madrid, acerca del matrimonio civil.

Prensa de Madrid

El País, comentando la pregunta que hizo ayer en el Congreso el señor Llorens, respecto de los arsenales del Estado al servicio de la Marina, dice que á pesar de las enseñanzas emanadas de la catástrofe colonial, continúa la desorganización y el abandono.

Las enormidades denunciadas por el señor Llorens—continúa—no levantaron protestas. Solo las levantó cuando atribuyó todos aquellos males á la aprobación de leyes por sorpresa.

Teme que continúe el abandono y censura que se halle convertido el ministerio de Marina en un ministerio de entrada.

El Imparcial titula su artículo de fondo «Freno á la intemperancia».

Aplaude la conducta del Gobierno respecto á evitar en el proyecto de ley de asociaciones ciertos radicalismos peligrosos, haciendo una obra seria.

Aconseja prudencia, como único medio de llegar á una concordia en materia tan delicada.

Para contener las demasías de los ultramontanos—termina diciendo—es preciso también contener las demasías de los ultrarradicales.

El Globo anuncia que mañana se leerá en el Parlamento el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, y se abrirá, por lo tanto, un palenque de terrible lucha parlamentaria, á juzgar por el ruido y los aprestos que hacen los elementos de la derecha.

Confía, no obstante, en que el ruido será mayor que las nueces.

Compara luego la conducta observada por el Gobierno con la de los conservadores.

El Gobierno—añade—procede metódicamente, no demorando la presentación del proyecto de ley de asociaciones, que es un compromiso político, y la de los presupuestos, que es compromiso económico.

Pide que los conservadores presenten enfrente el programa ó el método que tengan.

El Liberal recuerda el apólogo en que el cocodrilo decía al perro:—«Bebe quieto»,—afirmando que aconsejan igual al Gobierno sus enemigos en la cuestión de las asociaciones.

Juzga que es un buen procedimiento la

M.E.C.D. 2017

...ción de este proyecto, alternando con ...presupuestos.

...ejas un párrafo de *El Correo*, pidiendo ...rrasa la discusión para ver qué minis... está conforme con el espíritu del re... proyecto, y cree que las trabas que se ...harán que la opinión castigue á los ...

...mina indicando *El Liberal* que el pro... de ley de asociaciones es la primera ... del progreso, á cuya cimentación de... cooperar los liberales, los demócratas ...dos los amantes de la libertad.

***

Madrid 16.—(5 tarde).

Cortes

CONGRESO.—Bajo la presidencia del señor ...alejas se abre la sesión á las tres y cinco ...utos, aprobándose el acta.

...an los escaños cuatro diputados y el ban... ...nal de cierto.

Orden del día.—Se aprueban varios dictá... ...menes y se toman en consideración algunas ...proposiciones de ley, entre ellas una del ...ñor Alonso Castrillo, constituyendo un ...erpo de médicos titulares en todos los ...untamientos de España.

Se pone á discusión un dictamen, refor... ...ando la ley del trabajo de las mujeres y ...ños, y queda aprobado.

Prosigue la discusión del tratado comercial ...Suiza.

...pone en duda también la del Sr. Orueta. ...En nombre de la comisión, el señor Code... ...explica los motivos por los cuales no ...ta dicha enmienda.

Defiéndela el señor Orueta.

Hablan los ministros de Hacienda y Gra... y Justicia y el general Lopez Domínguez)

SENADO.—Comienza la sesión á las cuatro ...diez minutos, bajo la presidencia del ...ñor Montero Ríos.

Buena concurrencia

El conde de Casa Valencia pregunta si en ...proyecto de presupuestos existe crédito ...la restauración y conservación de la ...mbra de Granada.

Orden del día.—Continúa el debate politi... interviniendo D. Amós Salvador para ...ner.

El arzobispo de Valencia

...asegura que el conde de Romanones ...para una combinación de prelados, en la ...entra el Dr. Guisasola, en vista de la ...tidad contra él del pueblo valenciano.

En los centros oficiales se guarda gran re...va.

El señor Davila recibió esta mañana al ...gobernador de Valencia, con el cual habló ...extensamente sobre asuntos locales y la ac...ud del pueblo contra el arzobispo.

El gobernador manifestó que el señor ...Guisasola puede entrar en Valencia cuando ...iera, pues él responde del orden y de la ...ndencia del pueblo.

En Gobernación

El señor Dávila nos ha dicho que mañana ...será en el Congreso el informe de la co...misión sobre el proyecto de ley de asocia...ciones.

Ha negado la noticia de que la reforma de ...policía sea para Madrid, pues la que estu...dia es solo para provincias.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid celebra hoy ...sesión muy borrascosa, con motivo de ...clare de la devolución de 377.000 pesetas ...contratista de consumos.

Muchos concejales, entre ellos todos los ...republicanos y socialistas, son opuestos á la ...devolución.

Continúa la sesión á la hora que conferen...amos.

Firma

Los ministros de Instrucción Pública y ...mento han sometido á la firma del Rey ...extensa combinación de personal, en la ...van incluídos traslados y ascensos.

—Modificando el artículo 17 del reglamen... de la Dirección general del Instituto Geo...gráfico.

—Autorizando al ministro de Instrucción ...blica para presentar á las Cortes un pro...yecto de ley, sobre implantación del arreglo ...colar, creación de escuelas y procedimien... que ha de seguirse para el abono de los ...tos que esto ocasione.

El resto de la firma carece de interés.

Los fondistas

Los dueños de hoteles de Madrid y pro...vincias, que están practicando gestiones con... el arbitrio que se les impone por el pro...yecto de consumos, han entregado su pro...testa al ministro de Hacienda, yendo acom...pañados del senador y abogado del gremio ...señor Lastres.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el ...de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
...por 100 interior	81'57	81.60
...en fin de mes	81 67	81.70
...deuda amortizable	100 00	100,05
...iones del Banco de España	439 00	440 00
...iones de la Compañía ...rrendataria de tabacos	395 00	395 00
...iones azucareras Socie... ...d General	99 00	00,00
...iones preferentes de id.	77·00	75 50
...ion ordinarias idem	47 50	41 50
...ble sobre Paris ocho días ...vista	9 40	9,25
...bios sobre Londres	27 61	27 62
...ble de París 4 por 100 exte... ...ior español	95 40	95,60

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En breve marchará el alcal... ...de Madrid para gestionar asuntos de in...terés.

—Los estudiantes se han entretenido hoy ...en dibujar caricaturas en las paredes de la ...Universidad.

Han surgido incidentes entre clericales y ...de oficiales

En los alrededores de la Universidad no ...había tomado ninguna precaución.

—El domingo dará una conferencia en el ...Ateneo Central D. Odón de Buen.

—El lunes llegará procedente de Buenos ...Aires el conocido republicano D. Fernando ...Lozano (*Demófilo*).

Los librepensadores le preparan un gran recibimiento.

Maniobras.—Contra el Roghi

MELILLA.—Han terminado las maniobras de simulacro de desembarco por la compañía de mar figurando, blancos en alta mar y protegido por la escuadra y la infantería de Marina.

—Varias kabilas se han declarado contra el pretendiente.

Se temen colisiones una vez que terminen las fiestas del Ramadán.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico pera la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Interesa á los viajeros

La antigua empresa de coches de Briviesca á Medina de Pomar y viceversa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briviesca á las 12 30 de la tarde y de Medina á las 7'30 de la mañana.

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral, dcha.

Gran comercio

DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA

—¿Por qué es tan conocida la casa de Campo?

—Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos.

Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.

Precios como ninguna otra casa.

— *Cid, 5, J. Campo, Cid, 5.* —

Local

Se necesita uno amplio, en planta baja, para patinar, asfaltado ó entarimado.

Informes en esta administración.

La nueva casa de préstamos

Establecida desde 1.º de Marzo en la calle de Diego Porcelo, 2 principal.

INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL PÚBLICO

Compra oro, plata y alhajas á precios más elevados que ninguno

Empeños por casi el valor de los objetos.

No hay portería.

Diego Porcelo, 2, (frente al ofilador).

Operarios y aprendices

Se necesitan en la fábrica de calzado, en la Casa Blanca.

Verdadera ganga

Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestra y aprovecharse. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Paraguas

de señora, caballero y niños acaban de llegar 500, de buenas calidades, procedentes de una fábrica en disolución, que se venderán á precios muy económicos en la

CAMISERÍA J. DIEZ ORTEGA

También se han recibido grandes surtidos en géneros de punto, corbatas, perfumería, peletería y guantería de todas clases.

Convocatoria

Se convoca al gremio de ultramarinos al por menor, á una reunión que tendrá lugar el lunes 19 del actual, en la calle del Mercado, núm. 3, tienda, para tratar del reparto de cuotas.—*El síndico.*

Interesante al público de Burgos

Y SU PROVINCIA

La Casa Adulce, de Valladolid, acaba de comprar en condiciones especiales todas las existencias del antiguo comerciante de esta plaza D. Diego Sainz de la Maza.

Parece que la Casa Adulce se propone liquidar todas las existencias vendiéndolas con una rebaja de un 50 por 100 de su valor.

La liquidación empezará en plazo breve

Recomendamos al público en general no haga compras hasta que empiece la citada liquidación en la calle de Laín Calvo, nº 35

Pérdida

La persona que haya encontrado un billete de 50 pesetas, puede entregarle en esta administración, donde se le gratificará.

Ama de cría

Se necesita una para criar en su casa. Informes en la cantina del ferrocarril.

Venta de fincas

El día 24 del corriente mes de Noviembre y hora de las once, se venderán en pública subasta varias fincas rústicas situadas en Pedroso del Páramo, Ubierna y Melgar de Fernamental y una huerta en el barrio de Huelgas, de esta ciudad, pegante al Hospital Militar.

El remate tendrá lugar en el local del Colegio Notarial, Llana de Afuera, núm 7, principal, donde podrán enterarse del precio y condiciones las personas que deseen adquirirlas.

Ministrante

Se desea uno para el 1º de Diciembre próximo, que acredite por lo menos tres años de práctica, con buenas referencias. Sueldo 80 fanegas de trigo, ú 850 pesetas anualmente (á elección) pagadas por meses, dándole caballo equipado para la visita, casa para vivir, libre de consumos y pudiendo obtener otros ingresos Será preferido el que esté autorizado para la asistencia á partos y sepa el oficio de peluquero. Las solicitudes á D. Manuel Gallo, subdelegado de Medicina de Sedano.

Traspaso

Se hace de un conocido y acreditado comercio situado en lo más céntrico de la población, por tener que atender su dueño á otro negocio fuera de esta capital.

Informarán, Mercado, 10, hojalatería.

Venta de fincas rústica en Burgos

Se venden cuatro fincas rústicas en esta ciudad que hacen 16 fanegas de sembradura.

Para informes en el centro de Negocios del sucesor de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social..... Pesetas 10.000.000

Garantía depositada... Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Carbones minerales

DE LUIS FOURNIER

San Pablo, núms. 6 y 8

Se han recibido algunas clases de carbón y están ya disponibles para la venta, y en breve se recibirán otras, todas en condiciones inmejorables, tanto en calidad, como en peso y precio.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una cartera, que contiene 200 pesetas en billetes, varias cartas y facturas delos señores Calleja y Núñez, puede entregarla en casa de dichos señores, donde se le gratificará.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

¡¡Máquinas parlantes!!

á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oirlas es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.-EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la **ANEMIA** y los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Todas Farmas é Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

FÁBRICAS DE HARINAS

Se venden dos en la ciudad de Burgos, en pública y extrajudicial subasta ante el Notario D. Manuel García de Celis, el día 5 de Diciembre próximo, á las once de la mañana.

Están situadas á 9 y 12 kilómetros de la capital, por buena carretera del Estado, sobre el río de Revilla del Campo ó río Ausín, en término municipal de Sarracín y Cojobar, respectivamente.

La primera, ó sea la de Sarracín, titulada «La Magdalena», es sistema «Daverio», montada el año 1897, con turbina de 22 caballos colocada el año 1905, de Oscar Muller; tiene cuatro molinos (dos trituradores y dos de compresion) un Sassor, un Planchister y cedazos, deschinadora, rociador y cepilladora de trigo y salvado.

Dinamo para el alumbrado de la fábrica y dependencias.

Muele de 6.000 á 7.000 kilos en 24 horas.

Con mercado para la compra de trigos en la misma fábrica.

Se halla compuesta en su edificación, de planta baja para almacenes, patio, cuadras y gallinero, piso principal y desván; y la parte donde se halla colocado el motor hidráulico se compone de planta baja y los dos pisos para la limpia y cedazos.

Su construcción es de piedra sillería toda la parte hidráulica y los revestimientos de los vanos y ángulos, y el resto de mampostería, y los pisos y habitaciones entarimados y cielo raso en estas últimas.

Es anejo á la misma, una huerta pegante á la fábrica, con árboles frutales y un palomar, siendo la superficie de dicha huerta de once mil doscientos metros cuadrados.

En una participación de 34.024'41 pesetas, es solo usufructuario uno de los vendedores, soltero, de 43 años de edad, estando dicha participación á las resultas de los llamamientos hechos para después de sus días, en el testamento del causante del mismo, y el comprador responderá en su caso por esa cantidad de los efectos de la disposición testamentaria mencionada, entendiéndose que, respecto de ella, solo acquiere los derechos que corresponden al vendedor.

Está arrendada por escritura pública y término de 10 años, contados desde 1.º de Enero último, en la cantidad de 7.000 pesetas anuales, pagaderas en Burgos por trimestres vencidos, siendo los gastos de conservación, que no excedan de 50 pesetas, de cuenta de los arrendatarios.

El tipo mínimo de subasta de esta fábrica y huerta es de cincuenta y seis mil pesetas.

La segunda, ó sea la que radica en Cojobar, término titulado «Huerta del Río», á tres kilómetros de la anterior, es sistema «Bulher», montada en 1905, para moler 6.000 kilos de trigo duro para sémola, en 24 horas, ó en el mismo tiempo 6.000 kilos de trigo blando en harina, con turbina de 20 caballos, de Planas y Flaquer, de Gerona; tiene limpia Suiller combinada, deschinadora de trigo, modelo E. H., núm. 1, rociador automático B. Z., tres trituradores de cuatro cilindros, modelo A. A. $\frac{400 \text{ m.,}}{220 \text{ m.,}}$ un compresor de cuatro cilindros modelo A. A., $\frac{800 \text{ m.,}}{220 \text{ m.,}}$ dos Planchister de cuatro canales, modelo H. X., un Sassor doble, modelo E. B., núm. 1, dos Sassores, modelo H. G., núm. 1, centrífugo con cedazo divisor de 2.500 por 800, una mezcladora de harinas modelo E. R., núm. 1, un aspirador de 500 °| para los cilindros, un recolector de polvo de dos mangas y enteladuras de los centrífugos y Sassores y cuatro cilindros de recambio.

Tiene dinamo para el alumbrado.

Anejo al edificio-fábrica y unido á él se halla un espacioso almacén de construcción reciente.

Está arrendado por escritura pública y término de 10 años, contados desde 1.º de Enero próximo pasado, en la cantidad de 5.500 pesetas anuales, pagadas en Burgos por semestres vencidos, siendo los gastos de conservación, que no excedan de 50 pesetas, de cuenta de los arrendatarios.

El tipo mínimo de subasta de ésta fábrica es de sesenta y cinco milpesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, antes del día señalado para la subasta, al Notario Sr. García de Celis, ó se remitirán al mismo por correo, y, en dicho día, á la hora indicada, se procederá públicamente á la apertura de los pliegos.

Pueden hacerse las proposiciones á una ó á las dos fábricas en un solo pliego, el que en todo caso, deberá estar firmado por el licitador ó persona que legalmente le represente, acreditándose la representación en el acto de abrirse el pliego ó por documento contenido en él.

La Comisión encargada de la venta, se reserva el derecho de adjudicar las fábricas, juntas ó separadamente, á la proposición ó proposiciones que considere más ventajosas ó desechar todas y el abrir licitación verbal, si hubiere dos ó más proposiciones iguales.

La adjudicación se hará, en su caso, en el mismo día ó en el siguiente, y el adjudicatario deberá consignar en el mismo día en que se notifique aquella en poder del Notario autorizante del acto, el 5 por 100 del importe del remate, sin lo que carecerá de eficacia dicha adjudicación, y comparecerá ante el propio Notario para el otorgamiento de la escritura y pago del resto del precio en el mes siguiente, pues de no hacerlo perderá la cantidad depositada y los derechos de la adjudicación derivados.

Los títulos de propiedad y escrituras de arriendo se hallan en la Notaría á disposición de quien quiera enterarse, todos los días hábiles, hasta el de la apertura de los pliegos de la subasta.

Para visitar las fábricas y detalles, dirigirse á D. Pedro J. García de los Ríos, abogado, Burgos, ó á D. Vicente Argós, en la misma ciudad.

Burgos 8 Octubre 1906.—LA COMISIÓN.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA, OBESIDAD, DESCENSOS Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

D. Santos Guerra Brañas

CALLE DEL LIMÓN, NÚM. 1, DUPLICADO, PRAL.

Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la víscera.

Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en *Burgos* solamente los días *20 y 21* del actual y recibirá de diez á una y de tres á seis en el *Hotel Monín*, donde se hospedará.

Pasándole aviso irá á domicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón, número 1, duplicado, principal, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

ESTÓMAGO **RIÑONES** **HÍGADO**

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la *diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritismo y gota.* Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—*Pídanse folletos.*

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: *Farmacia de Gregorio Escolar* y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

"AURORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub-director en Burgos y su provincia: *Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.*

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Burgos y su provincia, D. José Arroyo Jelón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

M.E.C.D. 2017

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.° de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se venderán desde 1.° de Enero de 1906 *sin recargo alguno á*

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde *4 pesetas y 80 céntimos*. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y nikel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos

---

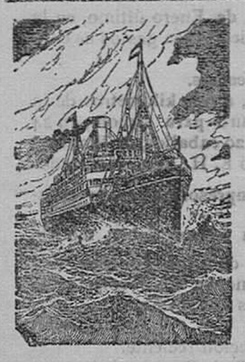

HAMBURG AMERICA
LINIE

Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa
SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 4 de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana.... Pesetas.... 218
» Veracruz.. » 243

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILÉN, 3, BILBAO,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SARTAMBIDE

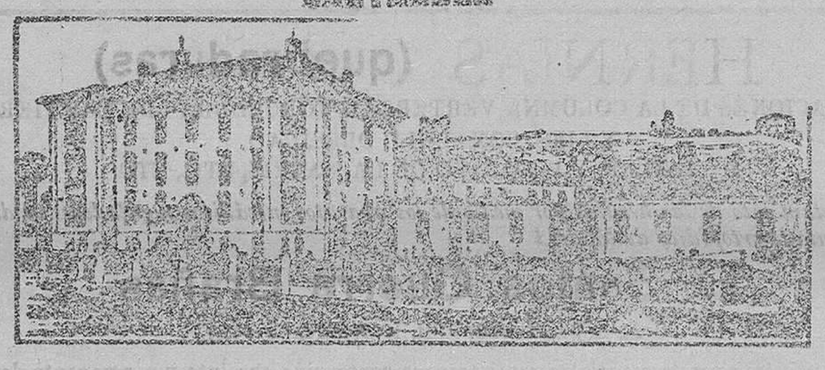

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas y las cuarenta pesetas en adelante.

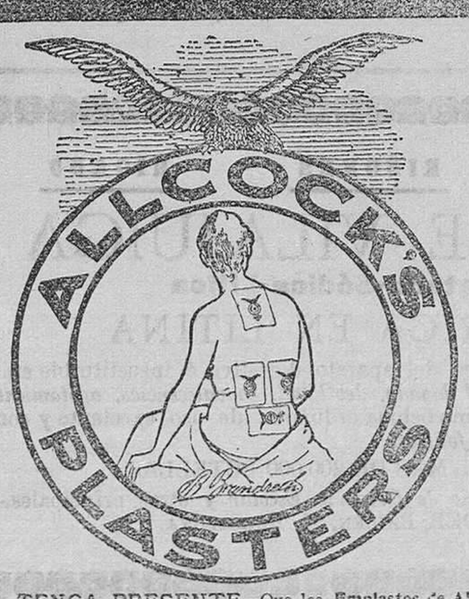

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

---

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
DE LOS PUERTOS DE
BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre Para informes, precios y pasajes dirigirse al agente general en Bilbao D. Pío M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.°

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES
DE
Joaquín Benito
LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Al público en general

Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención por 20 años al afamado dulzainero de Valladolid Angel Velasco, premiado el pasado año en la exposición que se celebró en aquella capital, por sus dulzainas cromáticas.

Se ofrece, como siempre, para tocar donde se le llame, y tiene á disposición de sus compañeros de arte dulzainas de todas clases, cajas, bombos, platillos parches, cañas para clarinetes, instrumentos de viento, usados, de todas clases, todo ello mucho mejor rematado que antes y un 30 por 100 más económico.

ANGEL VELASCO

Teresa Gil, número 33, Valladolid

ESCOLAR

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración disrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que no tiene que hacer sino ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Fernando Ruiz.

Médico de la Beneficencia municipal de Burgos

Depósito general para venta

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

A REMITIR.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

LA PIEL
Males de las piernas

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal, en Burgos, y en el depósito principal de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado).

San Sebastián

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja

---

DOCTOR FORCADA 1896 — AL MERITO COLECTIVO — PRIMER PREMIO

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardios en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la **Emulsión Forcada**, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSIÓN FORCADA además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

M.E.C.D. 2017